El Pallaresa

Diario Democrático de Lérida

Redacción y Talleres: Plaza de Berenguer IV
Teléfono núm. 34 — Los originales dirijanse al Director
Año XI.- Núm. 3.108

SUSCRIPCIONES:
Al mes . . . . . UNA peseta CINCUENTA céntimos
Trimestre . . . . . TRES ptas. CINCUENTA céntimos
Girando la Administración: CUATRO pesetas

ANUNCIOS:
En la Sección de Reclamos: Los suscriptores: 30 cénts. línea — Los no suscriptores: 60 cénts. línea
En la cuarta plana: Los suscriptores: 5 cénts. línea — Los no suscriptores: 10 cénts. línea
Esquelas de defunción: de 5 á 60 pesetas

Administración: Sres. Sol y Benet, Mayor, 19
Comunicados y contratos especiales de anuncios á precios convencionales
Número suelto: 5 cénts.

Martes 3 de Enero de 1905

AL FONDO.....

En verdad que no es posible venir más á menos que ha venido la política económica del partido conservador.

Acusó éste á los liberales de ser los causantes del desastre de 1898, que aumentaba con unos cuantos miles de millones de pesetas la pesada carga de nuestra deuda pública, y se ofreció á salvar á la Hacienda nacional de la bancarrota que se temía.

Con tal programa subió al poder en 1899 y sus primeros pasos se encaminaron á levantar el decaído crédito de España y á inspirar confianza dentro y fuera: vino después la labor de reforzar los ingresos y se anunció la organización administrativa, previo y obligado complemento de la disminución de gastos: y justicia es confesar que la confianza en las fuerzas económicas de la nación renació en el extranjero, que en el interior se aceptó sin protesta alguna el aumento del tipo contributivo y el nuevo impuesto sobre las utilidades y cuantos arbitrios creó la musa económica del señor Villaverde para evitar la quiebra española.

De ahí el primer presupuesto con superábit real y efectivo que registró la historia de nuestra Hacienda en un espacio de más de medio siglo: de ahí el arraigo que tomó el partido conservador, no por sus doctrinas políticas, sino por su bandera y significación económicas, arraigo que le ha permitido sostenerse en el poder, aún después de prescindir, como ha prescindido, de aquellas orientaciones que en 1899 y 1900 le imprimió el Sr. Villaverde.

Hoy ya no queda de todo ello más que el recuerdo de la labor villaverdista, pues ni el prestigio de este se ha tenido en cuenta en la última etapa de Gobierno, en la que se eliminó, de los compromisos del mismo, lo que había sido principal causa de su fuerza.

En la actualidad, con el Ministerio Azcárraga, no existe plan rentístico alguno; la única aspiración de quien desempeña la cartera de Hacienda se reduce á aprobar los presupuestos; de ahí que con razón pueda decirse que no ha podido empequeñerse más la política conservadora, la cual, emulando al poeta clásico, puede exclamar, ante la ruina de sus ideales económicos, lo que éste ante las de Itálica:

Las torres que desprecio al aire fueron
á su gran pesadumbre se rindieron.

El año político

Muerto el año 1904, al pasar balance de lo acontecido en España durante ese período de tiempo en el orden político, la pluma desmaya con desaliento. Nada tan estéril para el país. Ni un hecho de relieve conturba la vida nacional, ni un acontecimiento público de resonancia se recuerda que merezca los honores de ser registrado en este instante de liquidación de cuentas.

Los conservadores han pasado por el Poder, sin dejar un rastro de beneficios. Gracias que el partido, en pasividad infecunda, haya podido vivir en el disfrute de altas prebendas y de pequeños destinos.

Por el contrario, y á virtud de esa misma falta de iniciativas en el Gobierno, el cuadro de la miseria nacional preséntase con más graves caracteres. Ahí están latentes sin haber alcanzado, no ya solución, pero ni siquiera remedio, graves problemas de orden económico y otros de índole política, que sangran lastimosamente. La crisis que atraviesa el país queda á resolverla el acaso. El alza de los cambios y el encarecimiento de las subsistencias tantos daños han traído y tales quebrantos ha proporcionado, por falta de energías ó por sobra de negligencia en el Gabinete del Sr. Maura, que, á la hora presente, espanta el problema económico planteado. Esa dejación de los deberes ministeriales que hizo el Gobierno, la va á pagar muy cara el país.

El conflicto obrero se recrudece por momentos. A él no se ha prestado atención, no interesando el estudio de leyes de protección en el Parlamento, ni procurando regularizar el trabajo equitativamente, merced á una intervención prudencial del Estado en las huelgas suscitadas y en las que están en germen, y así no sorprenderá que á la hora menos pensada, hoy ó mañana, las relaciones entre patronos y obreros se agríen en tal forma, que se haga imposible restablecer la concordia.

No concedió á esta cuestión importancia el Gobierno de Maura, y ningún proyecto de este carácter llevó á las Cortes.

Pareciole de más eficacia, y, sobre todo, de mayor interés para la nación consumir el tiempo que á más importantes cuestiones debió consagrar el Parlamento, en discutir ese malhadado asunto de los suplicatorios con intento nada más de provocar un duelo con las oposiciones, á las que retó con imprevisora altanería, y en hacer que se discutiese y aprobase en el Senado el famoso Convenio con Roma, que, por todo bien para el país, ha traído un movimiento anticlerical, por repugnar el intento á los sentimientos liberales de toda España.

¿Qué obra legislativa útil han realizado las Cortes? Han estado abiertas casi todo el año, y no han hecho otra cosa que dar muestras de una esterilidad completa. No trajeron otra novedad más que el espectáculo de una mayoría, pronta al aplauso y frenética en la devoción de los gestos. También se vió cómo del seno de esa mayoría sin cohesión, blanda al hierro, importantes elementos se indisciplinaban y eran los primeros en combatir á sangre y fuego la política del Sr. Maura.

Para el país, el Gobierno no trajo más que daños. Quedan apuntados, á la ligera, los más graves, los que mayores perjuicios han ocasionado á los intereses públicos, y para formular un capítulo de cargos por múltiples desaciertos cometidos, no habría espacio bastante. Cada día nos despertaba el grito de protesta contra los desafueros del Ministerio que presidiera el Sr. Maura.

Más justiciera la casualidad, deparóle un fin digno de sus altos hechos. Cayó sin grandeza, como había vivido sin glorias. El regocijo con que se celebraba en toda España el descubrimiento de las martingalas de Carcabuey, fué la única satisfacción que proporcionara al país el Gobierno anterior, muerto y enterrado en las postrimerías del año.

Para epitafio, ni aun las famosas frases sirven; *espuma de cerveza.*

Consejo de agricultura

Por el interés general que ofrecedamos á continuación un amplio extracto del importante decreto del ministerio de Agricultura, que ayer ha firmado el Rey, introduciendo transcendentales modificaciones en el Consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio y en los provinciales.

El Consejo superior será presidido por un exministro.

Serán vocales natos los directores generales de Agricultura, Obras públicas, Instituto Geográfico, Aduanas y Guardia civil; el director de la Económica Matritense, el presidente de la Asociación general de ganaderos los presidentes de los Consejos de minería, forestal y obras públicas; el director de la Escuela de ingenieros agrónomos, el de la de Minas y el de la de Industriales; el director del Museo de Historia Natural, un académico de la de Ciencias, el director de la Escuela Superior de Comercio, el de la de Veterinaria, el jefe de la Sección de comercio del ministerio de Estado y el catedrático de Patología vegetal de la Escuela de ingenieros agrónomos.

El ministro nombrará por decreto 50 consejeros numerarios, que tendrán las consideraciones y honores de jefes superiores de Administración.

La parte electiva del Consejo superior lo formarán tres individuos elegidos por las Cámaras Agrícolas reunidas; otros tres por las de Comercio, y uno cada una de las Sociedades Instituto agrícola catalán de San Isidro, Fomento de Trabajo Nacional y Asociación de Agricultores de España.

También se concede derecho para elegir un individuo que las represente á las Sociedades que, teniendo por objeto el fomento de los intereses materiales y con carácter oficial, lleven más de cinco años de existencia y cuenten con 500 socios.

Se dividirá el Consejo en cuatro Secciones: de agricultura, de industria y comercio, de reformas agrícolas, industriales y comerciales y de plagas de campo.

Se establece una inspección sobre los Consejos provinciales, que dirigirá y organizará el superior.

Cultiveros, ganaderos, industriales y comerciantes de reconocida competencia y representaciones de obreros podrán ser invitados para asistir á las sesiones del Consejo, temporalmente y con voz.

La Junta de Reformas agrícolas, creada en Enero de 1903, cesa en sus funciones, pasando sus individuos á formar parte del Consejo superior.

En los Consejos provinciales serán vocales natos un diputado provincial, el delegado de Hacienda, los ingenieros jefes de obras públicas, montes, minas y agrónomo, el director del Instituto, el catedrático de Agricultura del mismo Centro, el delegado de Veterinaria y el registrador de la Propiedad.

La parte electiva la formarán un individuo por cada una de las Cámaras de Comercio ó Agrícolas de la provincia, y 28 elegidos por los 50 mayores y 50 menores contribuyentes en cada uno de los ramos.

Habrá un comisario regio en cada provincia, que será el presidente del Consejo provincial. Secretario será el ingeniero agrónomo.

Se concede á los Consejos provinciales, entre otras facultades, la de resolver como Jurado, y con arreglo á las condiciones que voluntariamente establezcan las partes interesadas, las cuestiones que los comerciantes, industriales y agricultores sometan á su decisión y las que surjan entre propietarios y colonos ó productores agrícolas y sus intermediarios con el consumidor, como también entre los fabricantes y obreros cuando los unos y los otros convengan en someterlas á la decisión del Consejo.

Una vez en funciones los Consejos provinciales, estudiarán la manera más práctica de establecer, bajo su dependencia, Consejos locales de Agricultura en las poblaciones de más de 6.000 almas.

Recortes de la prensa

1 ENERO

Cuestión personal

Ayer tarde se reunieron los señores Gasset y marqués de Portago, Saint Aubin y Gutiérrez Más, representantes de los señores López Ballesteros y Armiñán, respectivamente, para tratar de la cuestión surgida el sábado entre estos últimos señores en el salón de Conferencias del Congreso.

En principio parece que convinieron en que la cuestión revestía caracteres graves, toda vez que ambos mantienen sus respectivas ofensas, y por haberse agredido de obra.

Según me han asegurado, después de esta conferencia ha quedado concertado un lance en condiciones bastante graves.

Meeting

Ayer se verificó en el teatro Barbieri un meeting para protestar de la carestía de los artículos de primera necesidad.

Hablaron varios señores en representación de distintas colectividades políticas y sociales, exponiendo los remedios radicales, á su juicio, para mejorar la situación del proletariado.

Las conclusiones aprobadas son idénticas á las adoptadas en anteriores meetings y serán entregadas á los diputados por Madrid, para que ellos á su vez formulen al Gobierno la debida petición.

Homenaje á Benot

Una numerosa comisión del partido federal fué ayer á visitar al insigne Benot, para entregarle un mensaje de adhesión y cariño que multitud de republicanos de todos matices tributan al ilustre filólogo.

Los pliegos y tarjetas que se le han entregado suman un considerable número de firmas.

El respetable presidente del partido federal estimó muchísimo el honor y agasajos recibidos.

Fué tal la emoción que le produjo al ilustre anciano aquel acto solemne que sintióse, á los pocos momentos enfermo, aunque, por fortuna, no es de cuidado.

Entierro

Ayer mañana se verificó el entierro del consecuente republicano y ex-diputado á Córtes Sr. Rispa y Perpiñá.

Presidieron el duelo los señores Salmerón, Azcárate y Labra, y asistieron numerosos republicanos de todos matices, entre ellos varios diputados del partido de Unión.

El acto ha sido una sentida manifestación de duelo, reveladora del cariño que á todos los amigos y correligionarios inspiraba el finado.

Los datistas

Los amigos del Sr. Dato se han reunido con éste ayer tarde para conmemorar la entrada del año nuevo.

A la reunión se le ha querido dar el alcance de un acto político.

La agitación en Rusia

La prensa asociada, constituída por los principales periódicos de Madrid para la información del extranjero, ha recibido los siguientes despachos:

Corren rumores de haber ocurrido una explosión en la estación Sudoeste de San Petersburgo, inmediatamente después de haber pasado el tren imperial.

Agregan las versiones que la explosión ha causado varios muertos en los andenes.

—Los anarquistas han asesinado al gobernador de Varsovia.

El duque de Connaught

Los duques de Connaught, acompañados de sus hijas las princesas Margarita y Vitoria, emprenderán su anunciado viaje marítimo el martes.

Tocarán en Cádiz, donde es probable que tengan una entrevista con D. Alfonso.

El General Azcárraga

El presidente del Consejo estuvo ayer mañana, á las doce, á despachar con el Rey, pero sin poner ningún decreto á la firma.

Después conferenció, en su domicilio, con el Sr. Romero Robledo.

Por la tarde estuvo el general Azcárraga en el ministerio de Marina enterándose de los últimos detalles acerca de la cuestión de las obras de puertos, sobre cuyo punto conferenció con el Sr. Lacierva.

Más del atentado.—Detenciones

El juez que entiende en el sumario instruído con motivo del atentado anarquista de la calle de Fernando, señor Fernández Argüelles, continúa practicando activas diligencias.

Por orden suya se ha presentado la policía en dos pisos de la casa núm. 23 de la calle del Parlamento procediendo á la detención del obrero Enrique Pujol.

En unos cajones fueron encontrados varios documentos que dela-

tan las ideas libertarias de su poseedor.

También registró la policía el 4.º piso de la casa núm. 19 de la misma calle, encontrando otros documentos relacionados con los del anterior detenido.

El habitante del cuarto, llamado Segundo Panúas, también ha sufrido detención.

Ambos sujetos han incurrido en contradicciones que han hecho nacer sospechas sobre ellos, habiendo quedado en los calabozos del Palacio de Justicia.

Arte de hacerse una posición

Se produce en este momento en el mundo de los seguros un hecho muy carecterístico y altamente signicativo; un gran número de los más fuertes y entendidos agentes productores de seguros sobre la vida, han venido espontáneamente á poner á disposición de la Mutual Life su talento y su actividad.

¿Qué significación tiene este movimiento?

Es incuestionable que si los más hábiles profesionales de seguros no titubean en abandonar grandes posiciones en las otras Compañías de seguros, es porque tienen razones formales para creer que con la Mutual Life los negocios son más fáciles y más numerosos que en las otras. Esta opinión está además justificada por los hechos.

La Mutual Life, que es la Compañia de seguros sobre la vida más antigua de los Estados Unidos es igualmente la rica y la más prospera de todas las Sociedades que existen. Practicando el sistema de la Mutualidad pura, sin la carga de un capital acción, reparte entre sus asegurados todos tos beneficios que realiza.

La Mutual Life se distingue de las otras Compañías por sus tarifas, lo más reducidas que se conocen; por su gestión económica, que la ha permitido cubrir todos sus gastos de administración con la sola renta de sus imposiciones, sin tocar las primas dadas por los asegurados; en fin por la importancia de los beneficios que ha pagado á los portadores de sus pólizas, y que suben actualmente á la suma de 570 millones, cifra á la que ninguna Compañía se aproxima.

La potencia financiera de la Mutual Life, que posee un activo, (fondo de garantía), de más de dos mil ochenta y un millones de francos, y que tiene en caja al año más de 400 millones de primas y de intereses, es verdaderamente única en el mundo. Nadie puede sorprenderse de ver esta Compañía, que constituye un grupo de mas de 600.000 mutualistas, en donde varios se aseguran por cientos de miles de francos y también por millones, alcanzando por todas partes donde extiende sus operaciones los éxitos más brillantes, y por de contado con el concurso de los agentes más hábiles y más ilustrados.

Sola entre todas las Compañías, la Mutual Life no teme dar á conocer el importe de los negocios que realiza ó que posee en los diversos países donde hace operaciones, y todo el mundo sabe que cuenta en Europa más de un millón de asegurados en corriente, ahora que la más fuerte Compañía del Continente, á pesar de tener más de ochenta años de existencia, está muy lejos de esa cifra.

El público que no está identificado con el *modus operandi* de las Compañías de seguros mutuos, generalmente se impresiona, aun cuando solo sea de momento, por los argumentos que los detractores de la institución presentan contra el sistema de acumulación diferida de los beneficios.

En la Mutual Life, debida á las ganancias en mortalidad (beneficios industriales) y á las ganancias en sus inversiones (benéficas de placement) los beneficios son mucho más importantes que en cualquiera otra Compañía, como se puede apreciar en innumerables casos, de los que al azar entresacamos los dos siguientes casos:

En Remiremont (Francia) la póliza número 340.153, emitida bajo el plan más sencillo y económico, ó sea el de la vida entera, primas vitalicias y distribución diferida de los beneficios, á *quince años* (edad del asegurado á la emisión de 46 años), y por la cual se satisfizo una prima anual de 1.628 francos, obtuvo como dividendos en efectivo metálico á los quince años de la distribución diferida, francos 8.504,82, lo cual representa una inversión de las primas, al interés de 4'35 por 100.

El otro caso: En Le Mans (Francia), la póliza número de 411.490 emitida por un capital de francos 50.000 bajo el plan vida entera, primas vitalicias, distribución de diez años (edad del asegurado á la emisión cincuenta y tres años), y por la que satisfizo una prima anual de francos 2.795, obtuvo como beneficios á los diez años de la distribución diferida, la suma de francos 8.156, que representa una inversión de las primas al interés del 5'30 por 100. En ambos casos los asegurados respectivos han continuado sus seguros por los capitales originales de cuarenta y cincuenta mil francos, respectivamente, que serán pagaderos á los beneficiarios al morir los asegurados.

Qnien medite un poco acerca de los rendimiento y escasas primas satisfechas para el pago de los dos expresados seguros, desde luego inferirá la conclusión de que no hay seguros tan beneficiosos ni económicos cual los realizados por la Mutual Life.

La geslión de esta Compañía en España, durante los tres años y medio escasos que lleva operando, no ha podido ser más brillante, pues á pesar de su exquisita selección de riesgos que determinan una reducción considerable en la mortalidad, lleva hechos seguros por muy cerca de *veintidós millones de pesetas* en capitales asegurados.

(De *El Liberal*.)

Año nuevo...

A mí los refranes me hacen el efecto del Turrón de gato: no los trago ni á tiros.

Y este de *Año nuevo, vida nueva*, me hace sonreir á estilo de los conejos. Al segundo enero de mi existencia ya me hice el ánimo de cambiar de nodriza, y por poco si me muero cuando me ví la goma del biberón entre lengua y paladar. ¡Que engañifa, señores!

Aquel cambio ya me escamó; pero llegó el tercer enero, y protesté de la harina lacteada, y otra vez estuve al borde del New-Funeral, por el cambio alimenticio,

Desde entonces me dan lástima los infelices que toman á pecho estas frases antiguas de los de Maura *que en el mundo han sido.*

Ahí teneis á la *bella Gertrudis*, como le llama su familia. ¡Pobre criatura! Más de cuarenta calendarios han oído de sus labios la frase indispensable. Año nuevo, ya se sabe: novio nuevo... y una desilusión más.

Y sin embargo todos los años muda de carácter amoroso. Heroína de novela que ella pesca, se la aprende de memoria... ¡y así le salen los noviazgos!

En cuanto llega el 1.º de enero y levanta la primera hoja, comienza el examen de conducta.

—¡Un año más, Gertrudis! ¡Ay, que desgraciada eres para el amor! Es preciso que mudes de conducta. ¿Serás Ofelía este año, ó serás una doña Inés *del alma mía*? ¿Aparecerás romántica ó escéptica? Serás volcánica como la lava ardiente, ó glacial como los fríos témpanos del *helado* Polo? Seas como seas, lo que es este año no regalas más matas de perlo á tus adoradores, ni mucho menos corbatas de punto de gancho. Sé despreciativa este año, desdeña al amor y á los hombres. Y si alguno te propone una fuga, que te dote antes... ¡Ay, que ganas tengo de tener un novio para decirle que le desprecio!

Y todos los años, ora se finja romántica, ora volcánica, ora candorosa, se gasta un dineral en trenzas de pelo y regala sus seis ó siete corbatas á otros tantos ingratos. Y así marcha hacia el crepúsculo de lo ignoto, como ella dice copiándolo de «La deshonra con honor ó el papá carabinero».

Pues ¿y la familia de Puntera? El amanecer del 1.º de enero es para el pobre señor el más horrible despertar.

—Puntera—le dice el ballenato de su esposa,—mira el calendario. *Año nuevo, vida nueva*. Ya sabes lo que esto significa.

—Que no vaya al café, ¿verdad?

—Que no vayas al café, que no fumes de á cuarenta y cinco y que no compres *Vida Galante*, inmoralizador.

—Pues tú bien la lees.

—Es para ver si tus niñas pueden enterarse. Y ahora, oye.

—Habla, pichona.

—Desde mañana irás tú á la compra.

—¡Pero Cipriana!...

—No hay *pero* que valga. La criada nos sisa todos los días más de seis *perritas*, y eso lo has de impedir tú. Gánate esos treinta céntimos y tomarás café.

Y todos los días de Enero, hasta que toma el constipado consiguiente va el infeliz Puntera con su capazo y con sus mitones á la busca y captura del apio y de las *manitas* de ternera.

—¿Quién sería el cochino que inventaría el dichoso refrán?—piensa nuestro hombre mientras le pesan una libra de pimientos verdes.

Invariablemente, todos los años se traga Puntera un trimestre de capazo, hasta que su ballenato se acuerde de que *tantas veces va el cántaro á la fuente*... y le entran celos y retiene en su casa al esposo... hasta el enero del año que viene.

Las niñas de Ombliguete tienen con la autora de sus días las peloteras más atroces por culpa del refrán *de marras*.

La mamá, á buenas ó á malas, despide á la criada antes de Navidad y de paso que se ahorra el aguinaldo da una lección de economía doméstica á las niñas.

—¡No hay más remedio, hijas; Desde primero de año debéis aprender el manejo de la casa, y ya que estamos en vísperas de colada, á colar, moninas.

—¿Yo mamá?—dice la mayorcita, que va para tiple dramática.—¿Yo, que estoy aprendiendo ahora el *Visi d' arte, visi d' amore*, de «Tosca«, quieres que *cole*?

—Tú *colas*, y esta *cola*, y aquélla *cola*, y yo *colo* también. Y menos chillar, y á hacer lo que mando.

—Pero, mamá, reflexiona. ¿Ha colado la Patti? ¿Ha colado la Tetrazziní? ¿Con qué cara me presento yo al maestro diciéndole que no me sé la *pleghiera* por estar en casa de colada?

—*Colas* y estudias al mismo tiempo.

—Me asesina tu tiranía, mamá.

Y la futura diva no tiene otro remedio que ensayar el *bell canto* entre la caldera de la lejía y otros utensilios prosaicos y antiartísticos.

—¡Qué bochorno para una Selika del porvenir! ¡Qué afrenta para una Tosca apasionada, Dios mío!

Viví de arte,
viví de amor.
¡Y ahora colando!
¡Oh, qué dolor!

¡Vida nueva! Todo el mundo piensa lo mismo y se hace el ánimo de cambiar de vida así como de camisa.

No os creáis estas mentiras y seguid vuestras antiguas costumbres, que bastante trabajo tenéis con conservarlas.

Al fin y al cabo nos queda un consuelo: el de que hay trescientos sesenta y cuatro refranes que dicen lo contrario del de *año nuevo*...

JUANITO TABOADA.

Remitido

Sr. Director de EL PALLARESA:

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Ruego á usted se digne insertar en el ilustrado periódico de su digna Dirección, la adjunta carta que con esta fecha remito á los Delegados del Banco Vitalicio de España D. Miguel y Cándido Clua por lo que le qnedará reconocido su atto. s. s q. b. s. m.—*Florencio Cases.*

Sres. D. Miguel y Cándido Clua.—Lérida.

Muy Sres. míos: Creo un deber en mi manifestarles por medio de la presente que he visto con entera satisfacción la prontitud y formalidad con que el Banco Vitalicio de España me ha satisfecho la cantidad de 10.000 pesetas, que por póliza núm. 64017 tenía contratada con esa Sociedad, mi difunta esposa D.ª Pilar Sirera Pont, no obstante el haber ocurrido el fallecimiento á los 7 meses y 3 días de contratado el seguro, dándose la orden de pago sin trabas ní molestia alguna á los ocho días de remitir los documentos indispensables.

Siempre he sido entusiasta del seguro nacional, pero si alguna duda hubiese abrigado, las facilidades, la prontitud y el exacto cumplimiento de los compromisos que con mi pobre esposa contrajo el Banco Vitalicio de España, hubieran disipado mis preocupaciones, convirtiéndome en partidario acérrimo de la producción nacional.

Sin otro particular queda de Vdes. afectísimo y S. S. q. b. s. m.—*Florencio Cases.*

Lérida 30 Diciembre 1904.

NOTICIAS

—La temperatura ha experimentado hace dos días, un descenso brusco, sintiéndose un frío muy intenso.

Anteayer y ayer la helada fué extraordinaria, solidificándose en algunos puntos las márgenes del Segre y el agua de acequias y brazales.

El viento continuó ayer soplando del Norte y brillando el sol con toda su fuerza.

—Nuestro colega profesional el *Boletín Médico* publica en su número de ayer el siguiente parte sanitario.

«No cabe consignar gran variación con respecto al publicado en el anterior número. Las mismas enfermedades dominantes durante el mes de Noviembre han sido las registradas en el ayer finido.

En la patología infantil la viruela y el sarampión, no con caracteres de epidemia pero si de marcada insistencia; y en la de los adultos las afecciones de índole común, principalmente de los aparatos respiratorio y circulatorio, han sido las predominantes, habiendo causado algunos óbitos la agravación, efecto de la estación que atravesamos, de los padecimientos crónicos de los indicados aparatos.»

—La Junta de Damas de esta Ciudad ha recaudado durante el mes de Diciembre la cantidad de 137'95 pesetas habiendo satisfecho 162'40 por haberes devengados por 13 nodrizas.

—Por infracción á la ley de caza, ha sido denunciado ante el Juzgado respectivo nn vecino del pueblo de Alós llamado Jaime Bordalba.

—Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado peatón de Bellpuig á Belianes José Balsells Culleré.

—Para su informe á la Comisión Provincial han pasado las cuentas municipales del pueblo de Isil correspondientes á los presupuestos 1902 y 1903.

—Ha sido nombrado ayudante mayor del regimiento infantería de Navarra el capitán don Joaquin Bassols.

—Han sido incluídos en la escala de reenganchados con premio los sargentos Francisco Prieto Estelich, Hipólito Romo Muñoz, Emilio Muñoz Martínez, Dositeo Gomar Rodríguez, Vicente Vives Moreso, Evelio Morán Iduata, Julio Florensa Berenguer y Emilio Devas Expósito, pertenecientes á distintos cuerpos de infantería de esta regióu.

—Por la habilitación de las clases pasivas del magisterio se abonarán hasta el día 10 del actual los haberes correspondientes al 4.º trimestre del año próximo pasado.

—El día 26 de los corrientes á las 9 de su mañana se reunirán los médicos titulares del partido de Balaguer en junta general, en el salón de sesiones del Ayuntamiento de la capital del partido.

En dicho acto, el ilustrado médico de Bellvís D. Félix Nogueras desarrollará el interesante tema *Higiene de las escuelas*, procediéndose luego á la clasificación de las plazas de titulares y á discutir otros asuntos de importancia.

—Después de larga y cruel enfermedad ha fallecido en Madrid la virtuosa señora D.ª Josefa Pastor Arbuxech, esposa de nuestro distinguido amigo D. Manuel Vivanco, Diputado á Cortes por las Borjas.

Damos el más sentido pésame al señor Vivanco, por tan irreparable pérdida, que hacemos extensivo á sus hermanos y demás respetable familia.

—El ministro de Instrucción pública ha dictado las siguientes Reales órdenes:

Disponiendo, con el fin de dar toda clase de facilidades á los extranjeros que visitan nuestros monnmentos nacionales, que los nombramientos que se hagan en lo sucesivo de empleados para el servicio de dichos monumentos recaigan en índivíduos qne conozcan, por lo menos, el francés.

Disponiendo que se forme expediente á los tribunales de oposiciones que en 31 de enero próximo no hayan terminando los exámenes, para depurar las causas del retraso, y que á contar de esa fecha activen dichos tribunales sus trabajos, celebrando si es preciso, exámenes diariamente.

—En su visita á Alemania acompañará al infante don Carlos el duque de Vistahermosa y un ayudante.

También se dice que irá uno de los oficiales del cuarto militar del Rey.

Como el objeto de este viaje es entregar al emperador Guillermo los uniformes de capitán general y de coronel del regimiento de dragones de Numancia, acompañarán asimismo al infante don Carlos el coronel efectivo de dichas fuerzas D. Germán Brandeis y un oficial á sus órdenes,

—Por la Junta provincial de Instrucción pública han sido despachados los siguientes asuntos:

Se remite el expediente de viudedad de D.ª Teresa Nováu.

Se han nombrado Maestros interinos de Talladell, de Almenar (párvulos), de Fordada y de Isona, á D. Ramón Gomez, doña Ana Oriol, D.ª Angela Codo y D.ª Matilde Abella, respectivamente.

Los pueblos de Anglesola, Santaliña y Vilamitjana tienen satisfechos los atrasos de primera enseñanza hasta 31 de Diciembre de 1901,

Desde el día 13 al 23 del actual, han quedado vacantes y se han de proveer interinamente las siguientes Escuelas: de niños; Abella de la Conca y Montellá; de niñas, Gosol; de párvulos; Seo de Urgel, mixtas, las de Areo, Espluga de Serra, Guardiola (Montoliu de Cervera); Madrona (Pinell), Hostafranchs (Arañó), Cambrils (Oden) y Aguilao (Basella).

La Maestra de San Martín de Maldá debe invertir 9 pesetas en un mapa de Europa, y la del primer Distrito de Lérida ha de invertir 25 pesetas en una balanza y muestras de escritura con marco.

Se remite al Rectorado el expediente de D. Juan Ramirez, solicitando la interinidad de la Escuela de Abella de la Conca.

D.ª Francisca Jorba pide prórroga para tomar posesión.

A D.ª María Majoral, viuda de D. Juan Porta, se le reclaman documentos, lo propio que á la viuda del Maestro de Guimerá y á la de D. Jaime Baró, de esta capital; sin los cuales no se pueden tramitar sus expedientes de viudedad.

—Ha llamado muchísimo la atención del público durante varios días, una extensa é interesante colección de labores artísticas expuestas en la Sucursal que la Casa Singer tiene establecida en esta, Mayor 38.

Todas las referidas labores, entre las cuales había algunas preciosímas, según juicio de personas competentes, están ejecutadas con la célebre *Máquina Doméstica Bobina Central* la misma que sirve para uso doméstico ó cosido usual.

—En atento B. L. M. nos participa el alcalde de Lérida Sr. Costa que considerando calumnioso un suelto de crónica publicado por *El Ideal* en su último número, suelto que hace referencia á las obras que se vienen realizando en el solar de Capuchinos, ha presentado la correspondiente denuncia ante el Fiscal de S. M. á los efectos consiguientes.

Lamentamos muy de veras que haya podido interpretar el Sr. Costa, quizá con excesiva susceptibilidad, los juicios de nuestro estimado colega.

—En la calle de la Magdalena sufrió ayer mañana un síncope una mujer llamada Josefa Almacellas habitanta en el vecino pueblo de Torrefarrera.

Fué auxilida convenientemente por unos vecinos de dicha calle y según se nos dijo, ya repuesta del accidente sufrído, salió para el pueblo de su residencia.

—Las funciones celebradas anteayer domingo en las sociedades «La Paloma» y «La Violeta», se han visto como siempre muy concurridas, cosechando muy merecidos aplausos todos los aficionados y artistas distinguiéndose en el estreno de *La Trapera* puesta en escena en la última de dichas Sociedades la Srta. Zárraga, que cantó con afinación y gusto la romanza del primer cuadro, siendo llamada varias veces al palco escénico.

—Dicen de Durro que en la noche del día 25 próximo pasado declaróse un incendio en un pajar propiedad del vecino de aquella localidad Ramón Fabregat. dejándolo reducido á cenizas.

El hecho créese fué casual.

—Ha sido desestimada la instancia promovida por José Torres Santacreu y Raimunda Farrando Font, vecinos de Bellcaire, que solicitaron autorización para redimir del servicio activo á sus hijos Sebastián Torres Torres y José Pla Ferrando, respectivamente.

—Han ingresado en el Instituto de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de esta provincia los siguientes individuos:

Salvador Bertomeu Bertomeu, Gregorio Martín Fernández, Justo García Fidalgo y Vicente Mozas Martín.

—Han cesado en los cargos de Oficial de 5.ª clase y aspirante de primera clase que venían desempeñando en la Intervención de Hacienda de esta provincia, por haber sido trasladado á la Intervención de Huesca y haber obtenido la excedencia solicitada voluntariamente. los Sres. D. Rafael Guiral Panzano, y D. Pablo Asensio Cánepa, respectivamente.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida

Sección de donativos

D. J. Ll. A. ha ofrecido un valioso donativo de materiales de construcción para cuando llegue el caso de emplearlos en el edificio que tiene proyectado el Establecimiento.

Sección de anuncios

Se subasta, pagando á plazos ó al contado, la casa núm. 66 de la calle Mayor. Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado hasta el 31 de los corrientes, reservándose la Junta libremente su admisión.

Sección de Caja

En la última semana del año se han satisfecho por intereses y devolución de capital 51.789 pesetas 40 céntimos.

Han ingresado 35.785 habiendo habido 44 imponentes.

Lérida 1.º Enero 1905.—El Director, *Genaro Vivanco.*

Compañía Arrendataria de Tabacos

El Consejo de Administración de esta Compañía, en uso de las facultades que le confieren los Estatutos de la misma, ha acordado repartir, por beneficios del año corriente, un dividendo de 50 pesetas líquidas por acción, que se pagará sobre el número 25 de los títulos al portador.

Los cupones se deberán presensar al cobro desde el día 9 de enero próximo, en la caja de efectos del Banco de España, y en las de sus sucursales en provincias, facturándolos en los impresos que para ello se facilitarán gratis en las mencionadas dependencias á los portadores.

Estos el presentarlos acompañados de las indicadas facturas, recogerán un libramiento, contra el que se hará el pago el día que en el mismo se señale, si examinados debidamente los cupones á que se refieran resultan legítimos y corrientes. Al pie del libramiento suscribirán los interesados el «Recibí».

El importe de los cupones presentados en Madrid se pagará por la caja de efectivo del Banco de España, y el de los presentados en provincias por las cajas de las respectivas Sucursales.

Madrid 31 de diciembre de 1904.—El Secretario general, *Luis de Albacele*

Francisco Casals y Pujol

ABOGADO

Ofrece su Bufete, establecido en la calle Mayor, 33, 2.º, 2.ª

Oficina de Pesas y medidas

AVISO

Participo al público que la comprobación de pesas y medidas en esta Capital se verificará, según orden superior, del 2 al 16 de Enero próximo.

La Oficina, sita en la Rambla de Fernando núm. 43, estará abierta de 9 á 12 y desde las 14 á las 17.

Lérida 30 de Diciembre 1904.—El Fiel contraste, *Alberto Lacasa.* 2-3

Almacenes de los Docks

Se alquilan locales para depositar toda clase de géneros, que son vigilados constantemente.

Hay apartadero para la carga y descarga de los vagones en los mismos almacenes. El alquiler puede hacerse en metros cuadrados por trimestres, semestres ó años enteros, á precios económicos.

Para los contratos y demás informes dirigirse al administrador D. Emilio Sales de 9 á 10 en los mismos Docks.

Información telegráfica

especial de EL PALLARESA

Madrid 2, de las 14 á las 22

Lo que dice Azcárraga

El presidente del Consejo hablando esta mañana con los periodistas, negó rotundamente que el viaje á España del hermano de Eduardo VII, rey de Inglaterra, tenga ninguna relación con el casamiento de Alfonso XIII.

Estos son asuntos de familia, en los que nadie se debe meter, excepto el Gobierno que es á quien le toca resolver.

Añadió el jefe del Gobierno, que como el personaje de referencia es inspector general de los ejercicios ingleses, su viaje tiene por objeto visitar las posesiones inglesas de Gibraltar y Malta.

En España—prosiguió diciendo el general Azcárraga—solo visitará Cádiz, Granada, Sevilla y Córdoba.

Terminó diciendo el presidente del Consejo que el rey de España no irá á Cádiz á recibir al hermano del rey de Inglaterra, como se había dicho.

Movimiento comercial

En los once primeros meses de 1904 la importación fué por 767.360.000 pesetas y la exportación por 794.990.000.

El movimiento comercial acreció por 13.530 000 pesetas.

Aumentó la importación, especialmente de cereales, y la exportación de substancias alimenticias.

Reelegido

Ha sido nuevamente reelegido presidente del Círculo Conservador, el ministro de Agricultura, Sr. Cárdenas.

¿Port-Arthur se ha rendido?

En Madrid se han recibido telegramas particulares, dando la noticia de haber caído Port-Arthur en poder de los japoneses.

Dichos telegramas no han tenido confirmación oficial.

La cuestion de Marruecos

El ministro de Estado, ha declarado hoy ante los periodistas, que está en vías de arreglo el conflicto franco-marroquí.

Según el ministro de Estado, esta solución obedece á grandes influencias diplomáticas.

De caza

El rey acompañado de su cuñado Caserta y de otros indivíduos de su familia, ha marchado esta mañana de caza á Riofrío.

Por este motivo los ministros no han ido á Palacio á su acostumbrado despacho.

Desmintiendo

Tanto el presidente del Consejo como el ministro de la Gobernación han desmentido rotundamente que el Gobierno tenga el propósito de dar actas de senadores vitalicios á los Sres. Castellano y general Villar.

En cuanto al primero, dijo el marqués de Vadillo, tiene segura su acta por Zaragoza, y el segundo, ó sea el general Villar, no le hace para nada falta el ser senador, pues no está bien que los ministros de la Guerra se metan en asuntos políticos.

Consejo de ministros

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

Desde Valencia

Los telegramas que se reciben de Valencia, dan cuenta de haberse celebrado ayer en Cabañall un meeting la que concurrieron unos mil obreros, habiéndose pronunciado fogosos discursos en los que se aconsejó persistir en la huelga sin escasear los ataques á los consignatarios.

Hoy se celebrará otro meeting en vista del acuerdo del Ayuntamiento aumentando los derechos de Consumos para ciertos artículos, en compensación de los suprimidos.

En vista de semejante acuerdo el gremio de vendedores de comestibles está preparando un cierre de tiendas.

Los asesinatos de Peñaflor

Dicen de Sevilla que en las excavaciones últimamente practicadas en el huerto del «Francés» se ha encontrado una manta que se supone perteneciera al Rejano.

También han sido hallados un chaquetón, un abrigo paletó de niño, dos docenas de barajas y un enorme cuchillo.

Han sido puestos en libertad Borrego, Inglés y Tato.

Rumores de dimisión

Se ha asegurado esta tarde, que el general Azcárraga está decidido á abandonar el poder tan pronto como se aprueben los presupuestos y otros proyectos urgentes.

El cuerpo de seguridad

El capitán Sr. Rodrigo, del cuerpo de seguridad, ha presentado la dimisión aconsejado por sus compañeros.

Una comisión de capitanes de seguridad visitó esta mañana al general Martitegui director de la Guardia civil, exponiéndole los trabajos que habían hecho para depurar la ocurrido.

El general Martitegui dijo que estaba satisfecho del cuerpo de seguridad y se felicitaba porque este uniría más los lazos entre la Guardia civil y la policía.

Se asegura que esta noche se reunirá un tribunal de honor de capitanes del cuerpo de seguridad, para pedir la expulsión del ejército del capitán Rodrigo.

Bolsin

Interior contado.	76'90
» Fin.	76'95
Francos.	00'00
Libras.	00'00
Nuevo amortizable.	97'90

Rendición de Port-Arthur

Según noticias que circulan á la rendición Port-Arthur precedió la toma de un fuerte importantísimo el cual por su situación estratégica, determinó el acto que perseguían desde tanto tiempo los japoneses.

Después de la toma del fuerte aludido el general Nogui, jefe del ejército sitiador, entró en Port-Arthur, negociándose las condiciones en que habían de capitular los rusos, quedando aquellas convenidas en forma honrosa para los sitiados.

En la bolsa y en todos los centros bursátiles y políticos ha circulado la noticia causando verdadera sensación.

—Conócense más detalles de la rendición de Port-Arthur.

Después de la toma del fuerte referido, hecho que por lo sangriento y heroico constituye una brillante página para ambos beligerantes se determinó la rendición.

Ayer á las nueve de la mañana envió el general Stoessel un emisario coronel ruso, con una carta para el general Nogui proniéndole condiciones para la capitulación é invitándole á una entrevista para ese objeto.

El general Nogui, mandó otro emisario ofreciéndole condiciones que no fueron aceptadas en un principio, siguiendo todo el día negociándose.

Según noticias posteriores, antes de la rendición, lograron escapar del puerto cinco destroyers rusos.

Más de la rendición de Puerto Arturo

Madrid 2, á las 23'25.

La prensa sigue recibiendo telegramas de Londres y Paris en los que se insiste en la rendición de la plaza de Puerto Arturo.

La versión oficial japonesa confirma la noticia.

Se dice que el general Nogui ha aceptado la propuesta hecha por un parlamentario de la plaza para la rendición.

Negocia las condiciones de la capitulación con el general Stoessel.

El emperador del Japón envía órdenes para qne se garanticen las facilidades posibles en estas capitulaciones.

Ordena también que se concedan honores al general Stoessel y á la heróica guarnición.

Son los únicos detalles que se tienen por el momento.—*Almodóbar.*

IMPRENTA DE SOL Y BENET

MAYOR 19, Y PLAZA BERENGUER IV, LÉRIDA.

Cándido Clua

Corredor de Comercio

Despacho: Banco de España y Paheria, 6, 2.º 2.ª, de 1 en adelante, **Lérida.**

A los fabricantes de Alcoholes

El que desea adquirir contador sistema Siemen núm. 0 que puede medir hasta 200 litros por hora, diríjase en casa José Bordalba, Rambla de Fernando, n.º 29, Lérida.

RUDIMENTOS DE DERECHO

por

D. Manuel Pereña y Puente

Obra declarada útil para la enseñanza, prévio dictámen del Consejo de Instrucción pública, por Real orden de 29 Junio 1903.

—

Véndese en casa del autor, Libertad 2-1.º, y en la librería de Sol y Benet, Mayor, 19, al precio de UNA PESETA.

SE HA PUESTO A LA VENTA

LA NOVÍSIMA

LEGISLACION de ALCOHOLES

Comprende: Ley de 19 de Julio 1904.—Reglamento de 7 de Septiembre del mismo año.—Apéndices.—Modelos.—Reales órdenes suplementarias y notas aclaratorias.

Precio 2 pesetas

Los pedidos á SOL Y BENET, Lérida

AVISO

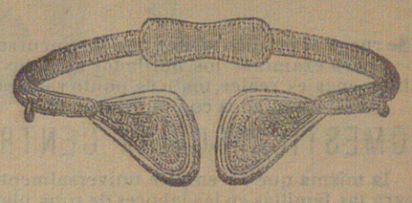

A los herniados (trencats)

Durante los días 15 y 16 del actual permanecerá en Lérida *(Fonda Suiza)* don JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa *D. José Clausolles* conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros, en el espacio de mas de 5 años transcurridos, desde que mensualmente visita esta ciudad.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación y retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Braguero articulado; es el modelo más recomendado para ejercer la supresión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cautchouc para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 15: de 9 á 1 y de 3 á 7.

Día 16: de 9 á 1; saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará á domicilio.)

Los demás días en su establecimiento Ortopédico *La Cruz Roja.*

REUS—PLAZA DE PRIM—REUS

NOTA.—Durante los días 15 y 16 de cada mes permanecerá en esta capital.

José Antonio Huguet,

Construcción de bragueros y vendajes especiales de todas clases, y se construyen todos á medida de cada cual, tanto para los niños como para las niñas al acabar de haber nacido, é igualmente para personas mayores todos se hacen á la medida de cada cual, fajas bentrales, cinturones de goma para el ombrigo.

¡Ojo! no comprar, antes de visitar esta casa, que garantiza los buenos resultados de todos sus aparatos.

Al lado del puente, Plaza de la Constitución, n.º 34, entresuelo 2.ª puerta.—Lérida.

Durante los dias, lunes, martes, miércoles y jueves de cada semana, estará en esta capital

JOSÉ ANTONIO HUGUET.

Los días festivos estará abierto hasta las dos de la tarde.

JOAN BERGOS

CORREDOR DE COMERS

(lo mes antich dels de la capital)

Direcció: Banch d' Espanya y Major, 22-3.er

CHOCOLATE CON LECHE

última creación de la casa

JAIME BOIX, Barcelona

Excelente compuesto de CACAO, AZUCAR y LECHE

Constituye un poderoso alimento

ES EL DESAYUNO MAS RICO, NUTRITIVO Y PRACTICO

Pureza garantida.—Precio: 6 y 8 reales libra

De venta en todos los Ultramarinos, Comestibles y Colmados

De venta en los Establecimientos de Antonio Montardit, Juan Vila, Francisco Güell, Baltasar Cañellas, Claudio Casals, J. Llobet Farrán, Eulogio Gutierrez, Jaime Almenara, Viuda de Cipriano Oliver, Salvador Maciá y Ramón Montrabá y demás tiendas de Ultramarinos.

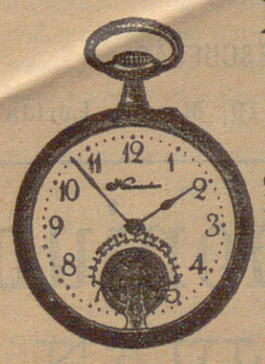

ARCHI-PLANOS

BORRAS É HIJO

26, MAYOR, 26

Relojes extra-planos y archi-planos fabricados exclusivamente para dicha casa á precios de fábrica, y demás marcas como el Omega, Seductor, Orion, Peninsular, Badrschmid, Waltam, Tarannes. Cuerda 8 días, Roscopf Patent, Volante visible. Horoscope, Modernistas, Esmaltados, Damasquines, Internacional, Cronómetro Lip, Cronómetro Colón, etc. etc.

Todas las ventas y composturas que hace dicha casa se garantizan un año.

(Se colocan y reponen relojes de Torre.) Mil relojes para elegir.

ARCHI-PLANOS

SECCION DE ANUNCIOS

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL,

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

SUCURSAL:

36 MAYOR 36

LÉRIDA

NUEVAS PUBLICACIONES

NOVÍSIMAS SENTENCIAS

DEL PRESIDENTE MAGNAND

UN TOMO 3'50 PESETAS

El Colectivismo Integral Revolucionario

DOS TOMOS 3 PESETAS

MISTERIOS DEL ALMA

COMUNICACIONES DE ULTRATUMBA

UN TOMO UNA PESETA

LA PSICOLOGÍA de las RELIGIONES

UN TOMO UNA PESETA

EL ARTE DE AGRADAR

Un tomo 1'50 pesetas

BIBLIOTECA ECONOMICA DE VETERINARIA

Tomo 1.º Física y Química

Id. 2.º Manual de Historia Natural

Precio 3 pesetas tomo

EN LO INVISIBLE

ESPIRITISMO Y MEDIUMNIDAD

Tratado de espiritismo experimental

UN TOMO 3 PESETAS.

Véndense en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19—LERIDA

Maquinita de coser para niñas

PRECIO 9 PESETAS

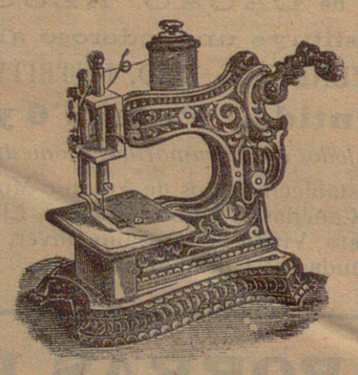

PRECIO 9 PESETAS

PROPIA PARA PREMIOS EN LAS ESCUELAS

Véndense en la Librería de SOL Y BENET 19, Mayor, Lérida,

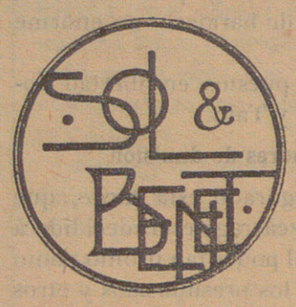

Calle Mayor, n.º 19

Plaza Berenguer IV

LÉRIDA

Tarjetas

Membretes

Sobres

Talonarios

Circulares

Acciones

Cheques

Esquelas

Recordatorios

Carteles

Prospectos

LA TENEDURIA DE LIBROS

AL ALCANCE DE TODOS

por J. Oliva Bridgman

Un tomo 2'50 pesetas.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

NUEVAS PUBLICACIONES

Manuales Soler, tomo 20.—Abonos Industriales 1'50 ptas.—Contabilidad Comercial, por José Prats Aymerich, tomo 45, 3 ptas.—Véndense en la librería de Sol y Benet, Lérida.

LOS EVANGELIOS

Y LA SEGUNDA GENERACION CRISTIANA

POR

Ernesto Renán

2 tomos 2 pesetas

Véndese en la librería de SOL Y BENET

LOS CIEN CUENTOS

DE BOCCACIO

4 tomos 4 pesetas

Véndese en la librería de Sol y Benet

Construcciones é Industrias rurales

POR

DON JOSÈ BAYER Y BOSCH

Consta tan útil obra de dos tomos con gran número de grabados, que se venden por separado al precio de 4 pesetas, cada uno.

Véndese en la librería de SOL Y BENET

La hija del Cardenal

NOVELA HISTÓRICA

POR FELIX GUZZONS

Un tomo 3 pesetas

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

MAS BATURRADAS

por Alberto Casañal Shakery, prólogo de Luis López Allué

PRECIO UNA PESETA

Véndese en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—LERIDA.

COLECCION DE FRASES Y REFRANES EN ACCION

TOMOS 3 Y 4 — VÉNDESE Á 1'50 PESETAS TOMO

Se hallan en venta en la Librería de SOL Y BENET, Mayor, 19.—Lérida

---

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la Vida — Seguros contra incendios

Subdirector en Lérida y su provincia, Enrique Ribelles, Mayor 10, Lérida.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO - FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2'5 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Lérida: Farmacia de Dr. Abadal y Grau, Plaza de la Constitución.—En Balaguer: Farmacia de J. Arán.—En Cervera: Farmacia de M. Sirera y en Bilbao, Santander, Gijon y Vigo, la S. E. de Droguería General.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE ENERO DE 1905

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 11 DE ENERO directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor frances

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL.—Saldrá de Barcelona el dia 21 de Enero para Bahía, Rio Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés

ALGERIE

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, núm, 25, pral.—Barcelona.

EL ESCULTOR DE SU ALMA

Drama místico en tres actos

POR ANGEL GANIVET

Precio 2 pesetas

Se halla de venta en la Librería de Sol y Benet, Mayor 19.—Lérida

---

Pianos, Armoniums, Instrumentos y Música

JUAN AYNE, BARCELONA

GRAN DEPÓSITO DE MÚSICA DE TODAS CLASES, LIBRERÍA DE SOL Y BENET, MAYOR 19, LÉRIDA—REPRESENTANTES EXCLUSIVOS